# RED INTERNACIONAL DE EVALUADORES Por el mejoramiento permanente de la educación

### Red Internacional de Evaluadores

## DICTAMEN GENERAL SOBRE EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE PREGRADO EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

En relación con la solicitud de acreditación del Programa de Pregrado en Medicina de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Universidad Peruana Cayetano Heredia, el Comité de Acreditación del Área de Salud y Servicios Sociales-Medicina<sup>1</sup> de la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, integrado por:

los pares evaluadores disciplinarios:

- > Dra. Mayra Masjuán del Pino par disciplinario en Medicina Cuba
- > Dr. Domingo Vázquez Martínez par disciplinario en Medicina México
- > Dr. Alfonso Fajardo Rodríguez par disciplinario en Medicina México

y los pares evaluadores en educación superior:

- Dr. Jorge González González
- Dra. Nora Galindo Miranda
- Mtra. Michele Gold Morgan
- Mtra. Olivia Yáñez Ordóñez
- Quím. José Luis Galindo Miranda
- Mtra. Rocío Santamaría Ambriz

con base en las normas del Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias de la RIEV, emite los siguientes juicios sobre dicho programa educativo, sustentados en el análisis de los documentos recibidos y de la información obtenida durante la pre-visita y la visita de evaluación realizadas:

El Pregrado de Medicina de la FMAH es un programa consolidado, cuya misión y visión reflejan valores fundamentales a lograr en los profesionales de la medicina, así como el compromiso para alcanzar el más alto nivel y el adecuado equilibrio entre la excelencia académica, la pertinencia social y el fortalecimiento institucional. En este sentido, el programa puede constituirse en un referente, tanto para el ámbito nacional como internacional, en lo que hace al estudio y solución de los problemas de salud del Perú y del continente.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De acuerdo con la clasificación de la UNESCO: UNESCO (1997). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997*. UNESCO. Noviembre 1997. 42pp.

### Red Internacional de Evaluadores



La FMAH cuenta con un plan de estudios bien estructurado; los contenidos temáticos abordan las cuatro áreas básicas de la medicina, y el trabajo de campo proporciona entrenamiento temprano en comunidades, hospitales y en el medio externo rural, lo cual acerca al alumno a una diversidad de condiciones del proceso salud-enfermedad. Asimismo, en las actividades cotidianas en las sedes hospitalarias, se han incorporado una actitud y metodología científicas así como trabajo con grupos pequeños, lo cual promueve una formación sólida. Además, el programa académico dispone de una planta docente sólida y comprometida, y los estudiantes reflejan una estrecha vinculación con la institución.

En relación con la función sustantiva de investigación, la FMAH tiene una magnífica oportunidad de encaminarse a ser líder en la atención de los problemas emergentes de salud, a través del establecimiento de vinculaciones estratégicas con dependencias de la UPCH y del sector público peruano de salud, así como con organismos y fundaciones nacionales e internacionales.

El programa dispone de una infraestructura adecuada al plan de estudios, así como de una organización eficiente, tanto dentro de la Universidad como en las clínicas y sedes hospitalarias con las que tiene convenios en materia educativa.

Por último, el Comité Acreditador reconoce el esfuerzo y compromiso decididos que ha mostrado la Facultad para su mejoramiento permanente.

En virtud de las consideraciones anteriores, la Red Internacional de Evaluadores emite, en relación con el Programa de Pregrado en Medicina de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado, Universidad Peruana Cayetano Heredia, el siguiente dictamen

#### PROGRAMA ACREDITADO A NIVEL INTERNACIONAL

La acreditación se otorga por un **plazo de cinco años**, contados a partir de la entrega formal de la constancia de acreditación: 4 de abril de 2008, en la Ciudad de Lima, Perú.

En el análisis detallado del programa, se identificaron algunos aspectos que requieren ser atendidos para consolidar los mecanismos de mejoramiento permanente, partiendo de un proyecto general de desarrollo de la Facultad de Medicina, en concordancia con un proyecto general de desarrollo de la Universidad. Las observaciones y sugerencias sobre cada uno de los factores del programa se detallan en el "Informe Testimonial de los Resultados del Proceso de Acreditación del Pregrado en Medicina".